

3.6 Datos estadísticos sobre intervenciones en medio ambiente

3.6.1 DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN

En el año 2021 se incoaron 3.324 diligencias de investigación: 634 corresponden a medio ambiente, 1.283 a urbanismo y ordenación del territorio, 92 a patrimonio histórico, 641 a delitos contra la flora y fauna, 588 por incendios forestales y 256 a malos tratos contra animales domésticos. Del total de las diligencias 1.283 fueron objeto de denuncia o querrela por parte del Ministerio Fiscal y 2.233 fueron archivadas, encontrándose las restantes en tramitación.

En el año 2020 se incoaron 2.801 diligencias de investigación: 431 corresponden a medio ambiente, 836 a urbanismo y ordenación del territorio, 86 a patrimonio histórico, 825 a delitos contra la flora y fauna, 409 por incendios forestales y 214 a malos tratos contra animales domésticos. Del total de las diligencias 933 fueron objeto de denuncia o querrela por parte del Ministerio Fiscal y 1.177 fueron archivadas, encontrándose las restantes en tramitación.

3.6.2 DELITOS EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES INCOADOS

Durante el año 2021 fueron incoadas 5.004 procedimientos judiciales: 419 en delitos contra el medio ambiente, 1.114 en urbanismo y ordenación del territorio, 269 corresponden a patrimonio histórico, 1.005 a delitos contra la flora y fauna, 931 a incendios forestales y 1.266 a malos tratos a animales domésticos.

Durante el año 2020 fueron incoadas 4.298 procedimientos judiciales: 472 en delitos contra el medio ambiente, 732 en urbanismo y ordenación del territorio, 252 corresponden a patrimonio histórico, 950 a delitos contra la flora y fauna, 872 a incendios forestales y 1.020 a malos tratos a animales domésticos.

3.6.3 PROCEDIMIENTOS INCOADOS

Los datos de 2021 refieren un total de 6.557 procedimientos incoados de los que 171 fueron diligencias urgentes, 27 juicios rápidos, 4.880 diligencias previas de juzgado de instrucción, 234 delitos leves, 1.245 procedimientos abreviados de juzgado de lo penal, no se han incoado sumarios, procedimientos ordinarios y procedimiento de jurado. Los datos de 2020 refieren un total de 5.459 procedimientos incoados de los que 105 fueron diligencias urgentes, 17 juicios rápidos, 4.267 diligencias previas de juzgado de instrucción, 179

delitos leves, 885 procedimientos abreviados de juzgado de lo penal, 2 sumarios, 1 procedimientos ordinarios, 2 correspondieron a procedimiento de jurado ante juzgado y 1 a jurado ante audiencia provincial.

3.6.4 ESCRITOS DE ACUSACIÓN

Durante 2021 se evacuaron 1.469 escritos de acusación desglosados como sigue: 64 por delitos contra el medio ambiente, 417 en materia de urbanismo y ordenación del territorio, 59 por delitos contra el patrimonio histórico, 444 en materia de flora y fauna, 155 por delitos de incendios forestal y 330 por malos tratos a animales domésticos.

Durante 2020 se evacuaron 1.182 escritos de acusación desglosados como sigue: 76 por delitos contra el medio ambiente, 357 en materia de urbanismo y ordenación del territorio, 44 por delitos contra el patrimonio histórico, 341 en materia de flora y fauna, 133 por delitos de incendios forestal y 231 por malos tratos a animales domésticos.

3.6.5 SENTENCIAS CONDENATORIAS

Durante 2021 se dictaron 1.143 sentencias condenatorias, desglosadas como sigue: 109 por delitos contra el medio ambiente, 280 por urbanismo y contra la ordenación del territorio, 32 en patrimonio histórico, 346 en materia de flora y fauna, 109 por incendio forestal y 267 por malos tratos a animales domésticos.

Durante 2020 se dictaron 883 sentencias condenatorias, desglosadas como sigue: 60 por delitos contra el medio ambiente, 298 por urbanismo y contra la ordenación del territorio, 33 en patrimonio histórico, 232 en materia de flora y fauna, 63 por incendio forestal y 197 por malos tratos a animales domésticos.

3.6.6 SENTENCIAS ABSOLUTORIAS

Durante 2021 se han contabilizados un total de 297 sentencias absolutorias: 32 en materia de medio ambiente, 87 en urbanismo y contra la ordenación del territorio, 24 por delitos contra el patrimonio histórico, 54 por delitos contra la flora y fauna, 33 por delitos de incendio forestal y 67 por malos tratos a animales domésticos.

Durante 2020 se han contabilizados un total de 205 sentencias absolutorias: 30 en materia de medio ambiente, 63 en urbanismo y contra la ordenación del territorio, 9 por delitos contra el patrimonio histórico, 36 por delitos contra la flora y fauna, 20 por delitos de incendio forestal y 47 por malos tratos a animales domésticos.

3.6.7 RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL SUPREMO

Por su parte el Tribunal Supremo en materia de urbanismo y ordenación del territorio dictó 5 resoluciones en materia de ordenación del territorio: 1 declaró la nulidad, 2 condenatorias, 1 recurso de revisión interpuesto por el condenado y denegado y 1 auto desestimando el recurso de los recurrentes. En medio ambiente dictó dos autos, 1 desestimando el recurso del condenado y otro fallando a favor de los recurrentes. En Patrimonio Histórico 2 sentencias confirmando condena. Por último, en incendios forestales una sentencia confirmando la condena. No constan sentencias ni autos en materia de flora y fauna, y malos tratos a animales domésticos.

3.6.8 DEMOLICIONES

Una vez más y, como en ejercicios anteriores, por las integrantes las Secciones de Medio Ambiente, se destacan las dificultades que suscitan las ejecutorias respecto de delitos contra la ordenación del territorio, en lo que se refiere al cumplimiento de la demolición, así como su seguimiento. En lo tocante al restablecimiento de la legalidad urbanística en 2021 se plasman los siguientes datos: 68 demoliciones de las que 40 son de carácter forzoso y 28 voluntario. Pendientes de ejecución se refieren 158. En cualquier caso, los datos no recogen la totalidad de las demoliciones realmente llevadas a cabo por la dificultad de control de las ejecutorias.

En 2020 se refirieron, 129 demoliciones, de las que 53 son de carácter forzoso, 76 voluntarias. Estaban pendientes de ejecución 104.